



AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
Grupo Municipal Socialista

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA | Secretaría General

- 7 JUL. 2016

REGISTRO DEL PLENO

Nº Entrada: 378 Hora: 09:25

CARMEN GONZÁLEZ ESCALANTE, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA EN EL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA, PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO MUNICIPAL A CELEBRAR EL DÍA 12 DE JULIO DE 2016, LA SIGUIENTE MOCIÓN SOBRE INVERSIONES DE LAS DISTINTAS ADMINISTRACIONES EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Los presupuestos Generales del Estado para 2016 han situado a Córdoba en el último puesto del ranking nacional en inversión per cápita, los 75,63 euros por habitante que recibe Córdoba están muy por debajo de los 216,68 € de Andalucía y los 236,20 € de media nacional. Los presupuestos que el Estado ha destinado a Córdoba no han dejado de descender desde el 2008, una tendencia que se acrecentó con la crisis. Los cinco presupuestos presentados por el Gobierno de Mariano Rajoy han limitado el avance de Córdoba por la baja inversión realizada. De tal forma, el Gobierno de España sigue castigando a Córdoba. Ya en 2014, nuestra provincia se quedó la antepenúltima en inversión, en 2015, la penúltima; y ya en 2016, Córdoba ha quedado la última.

En relación a lo dicho anteriormente, el Partido Popular presentó en solitario en el Congreso de los Diputados, una Enmienda a los Presupuestos Generales del Estado de 2016, en la que se le retiró una inversión de 3 millones de euros a nuestra ciudad, ya prevista para el plan 50 obras en 50 barrios (dotado inicialmente con 5,5 millones para 2016). Desde el Grupo Municipal Socialista, creemos que es de justicia que esta partida económica vuelva a nuestra ciudad con el fin de crear un plan de empleo para los cordobeses y cordobesas.

Según un informe elaborado por la patronal de empresas constructora (Seopan), releva un descenso muy importante por parte de las Administraciones Públicas en la ejecución de obras civiles, concretamente



AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
Grupo Municipal Socialista

cayó un 48% en el año 2015.

Hace casi un año, se constituyó el Grupo de Inversiones e Infraestructuras en el Ayuntamiento de la ciudad, uno de los tres que se puso en marcha con la implicación de los agentes económicos y sociales, para promover el desarrollo y la generación de empleo y riqueza en nuestra ciudad, siendo el objeto de este primer grupo marcar cuáles son los proyectos e infraestructuras que se precisan y establecer su prioridad, generando una nueva manera de establecer cuales son las necesidades y las oportunidades para Córdoba y todo esto en el marco de una línea de trabajo participada por los agentes económicos y sociales de la ciudad y por todos los grupos municipales y como consecuencia, debemos desde el Ayuntamiento de Córdoba hacer un gran esfuerzo para recuperar las inversiones que desde la Administración Central y Autonómica debemos de recibir en nuestra ciudad.

En los presupuestos del Ayuntamiento de Córdoba para 2016, se respeta el ~~objetivo de estabilidad, se cumple con la regla de gasto, se aproxima al límite~~ de deuda financiera y se han reducido las transferencias de capital, previstas en las normas o convenios firmados por este Ayuntamiento, como son: La aportación de la Junta de Andalucía para el Plan de Turismo de Grandes Ciudades y 2.500.000 € procedentes del Estado, fondos estatales que han supuesto una merma de 3.000.000 € respecto del Ejercicio 2.014 y 2.015.

La Ciudad de Córdoba tiene todavía un déficit en infraestructuras que debe de asumir el Gobierno de la Nación en los Presupuestos Generales para 2017, con partidas con las que se puedan llevar a cabo, el desdoblamiento de la N-432 Granada-Badajoz, la segunda Fase de la Variante Oeste, 2ª fase del



AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
Grupo Municipal Socialista

Museo Arqueológico, Museo de Bellas, la urbanización de los terrenos de la cárcel de Fátima o el apoyo para relanzar el Parque Tecnológico Rabanales 21. Asimismo, la Junta de Andalucía debe de incluir en su trámite parlamentario referido a los Presupuestos para 2017, las partidas suficientes para hacer realidad la ampliación del Hospital Reina Sofía, la finalización del Centro de Salud de Huerta de la Reina, las ayudas para la instalación de ascensores en distintas comunidades de vecinos de la ciudad, las ayudas para la rehabilitación de viviendas, la finalización del Palacio de Congresos, el Plan Andaluz de la Bicicleta, la puesta en valor de los yacimientos de Cercadillas, el apoyo para relanzar el Parque Tecnológico Rabanales 21.

Por todo ello se somete al Pleno la adopción de los siguientes:

ACUERDOS

1.- Instar al Gobierno de España incluir en el los Presupuestos Generales del Estado 2017, un plan de empleo para la ciudad de Córdoba, dotado con 3.000.000 €.

2. Instar al Gobierno de España a destinar en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2017, los siguientes proyectos pendientes en la ciudad de Córdoba:

- Desdoblamiento de la N-432 Granada-Badajoz.
- Segunda Fase de la Variante Oeste.
- Segunda fase del Museo Arqueológico.
- Museo de Bellas Artes.



AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
Grupo Municipal Socialista

- Urbanización de los terrenos de la cárcel de Fátima.
- Apoyo para relanzar el Parque Tecnológico Rabanales 21.

3.- Instar al Gobierno de la Junta de Andalucía a destinar en los Presupuestos Autonómicos para el año 2017, los siguientes proyectos pendientes en la ciudad de Córdoba:

- Ampliación del Hospital Reina Sofía.
 - Finalización del Centro de Salud de Huerta de la Reina.
 - Ayudas para la instalación de ascensores en distintas comunidades de vecinos de la ciudad.
 - Ayudas para la rehabilitación de viviendas.
 - Finalización del Palacio de Congresos.
 - Plan Andaluz de la Bicicleta.
-
- Puesta en valor del Yacimiento de Cercadillas.
 - Apoyo para relanzar el Parque Tecnológico Rabanales 21.

4.- Dar traslado de este acuerdo al Congreso de los Diputados y al Parlamento de Andalucía.

P.A.

Fdo: Carmen González Escalante

Portavoz Grupo Municipal Socialista